

Bases historiográficas sobre la morbimortalidad infantil en los siglos XIX y XX, con especial referencia a Aragón

Jesús Fleta Zaragoza

Departamento de Pediatría. Hospital Clínico Universitario

[Bol Pediatr Arag Rioj Sor; 2006;36: 10-16]

RESUMEN

En el presente trabajo se describe, someramente, la situación de la infancia en los siglos XIX y XX, bajo el punto de vista social y médico y se incide, especialmente, en la alta tasa de morbilidad y mortalidad. Se enumeran algunas instituciones y leyes que dieron protección a la infancia durante los dos pasados siglos, en nuestro país y en Aragón en particular. Los documentos y publicaciones mencionadas, así como la bibliografía, pueden constituir un punto de partida para los estudios sobre la infancia desde el siglo XIX hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE

Infancia, morbilidad, mortalidad, abandono, maltrato.

Historygraphic data about children's morbidity and mortality during XIX and XX centuries, with special reference to Aragón

ABSTRACT

In this article, social and medical status in children's during XIX and XX centuries are described. Infant morbidity and mortality were especially high. Several institutions and laws that were able to give children protection during the past two centuries are enumerated, either in Spain or particularly in Aragón. Documents and publications cited, as well as bibliographic references, may be a point of start for any study about infancy since XIX century to nowadays.

KEYWORDS

Infancy, morbidity, mortality, abandonment, mistreat.

INTRODUCCIÓN

La revisión historiográfica de los hechos más trascendentes es abundante y está, en general, bien documentada. De hecho, en nuestro país, y en nuestra región, existe una importante producción científica en lo referente a la historia de los hechos militares y movimientos sociales y económicos de los siglos XIX y XX. No obstante existen otras parcelas dentro de nuestra Historia Moderna y Contemporánea poco estudiadas y por lo tanto escasas-

mente conocidas. Es el caso de la demografía, el papel de la mujer en el desarrollo de los acontecimientos, así como el lugar que ocupó el niño en cada época. No ocurre esto en otras escuelas historiográficas que han estudiado algunos de estos temas con cierta profundidad.

El niño nunca ha sido considerado sujeto de la Historia y no ha preocupado realmente hasta hace muy poco tiempo. La infancia, como objeto de estudio, ha sido una gran desconocida hasta fechas muy recientes. Los datos que se disponen sobre la misma son escasos, dispersos y, en oca-

Correspondencia: Jesús Fleta Zaragoza. Pediatra y Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia).
Departamento de Pediatría. Hospital Clínico Universitario. Avda. San Juan Bosco, n.º 15. 50009 Zaragoza.
Teléfono 976 55 64 00 ext. 2264. e-mail: jfleta@unizar.es
Recibido en noviembre de 2005. Aceptado para su publicación en diciembre de 2005.

siones, discordantes. En el presente trabajo se expone el papel desarrollado por algunas instituciones y leyes cuyo fin fundamental fue la protección a la infancia y se aportan referencias bibliográficas que pueden servir de punto de partida para el estudio social, histórico, demográfico, sanitario e incluso jurídico de la infancia.

EL PROBLEMA DE LA MORBIMORTALIDAD INFANTIL. EL INTERÉS POR LA SUPERVIVENCIA

A lo largo de la historia y desde los tiempos más remotos el niño ha estado sometido a una dicotomía constante: en cada época ha habido personas e instituciones que le han protegido, a la vez que le han maltratado. Así, en la época de Roma o Grecia clásicas, hasta la Edad Contemporánea, pasando por la Edad Media y el Antiguo Régimen, han existido leyes que protegían al niño y por otra parte han consentido una gran permisividad hacia la infancia: el niño podía, incluso, ser vendido o eliminado si ésa era la voluntad de su padre.

Su alta mortalidad no ha preocupado hasta el siglo XIX. Hasta este siglo la mortalidad infantil era aceptada con resignación; la muerte de un gran porcentaje de niños recién nacidos y lactantes era un hecho demasiado común en todas las sociedades, hasta el siglo pasado⁽¹⁾. En la Tabla I se muestran las tasas de mortalidad infantil en el primer tercio del siglo XX, así como la esperanza de vida al nacer durante ese período en nuestro país.

A principios del siglo XIX se alzan voces en pro de la infancia, significando el alcance de la gran mortalidad existente, especialmente durante los primeros años de la vida. En nuestro país los discursos y obras de diversos autores influyen en los gobernantes para intentar mejorar la situación y al poco tiempo aparecen las primeras Leyes que intentan proteger a la infancia⁽²⁻⁵⁾.

Aparece un interés especial por la lactancia natural, como primer medio de lucha contra la mortalidad infantil, así como la lactancia mediante nodriza, bien como empleada particular o bien como empleada por instituciones, como por ejemplo en las inclusas⁽⁶⁻¹²⁾.

La mejora de la lactancia artificial constituyó un conjunto de medidas que influyeron en la disminución de la mortalidad; no obstante las leches animales adaptadas para esta modalidad de lactancia tuvieron inicialmente sus detractores⁽¹³⁻¹⁷⁾.

La introducción en la dieta del lactante de alimentos diferentes de la leche materna constituía una situación de riesgo, ya que con frecuencia estos alimentos provocaban trastornos digestivos y como consecuencia graves desnutriciones. El empleo adecuado de papillas, grasas, harinas, zumos, legumbres y huevo fueron ampliamente indicados a partir de 1910. A partir de 1891 aparecen en el mercado harinas y leches preparadas y en 1899 aparece la primera harina lacteada, de la casa Nestlé⁽¹⁸⁻²²⁾.

También cambiaron a finales del siglo XIX ciertas creencias populares sobre la infancia y sus enfermedades. Se creía que algunas de éstas eran incluso beneficiosas, como la diarrea, otras eran tratadas mediante métodos de hechicería o por curanderas. El cambio de la cultura popular hacia la cultura académica se llevó a cabo gracias a una educación sanitaria, divulgada por profesionales e instituciones⁽²³⁻²⁸⁾.

La inmensa preocupación social por el problema de la mortalidad infantil condujo a la aparición de centros, dispensarios y hospitales. El saber relativo a la infancia se desliga académicamente de la Obstetricia y Ginecología, en las Facultades de Medicina, a partir de 1886, apareciendo la asignatura independiente «Enfermedades de los niños», denominada «Pediatria» desde 1928⁽²⁹⁻³¹⁾.

El Hospital del Niño Jesús, en Madrid, se funda en 1876, por María Hernández, duquesa de Santoña y marquesa de Manzanedo, «para combatir el problema social determinado por la magnitud de la pérdida de población útil para el trabajo y ayudar al adelanto de la ciencia de curar». Además de este hospital se fundaron otros de carácter benéfico, sanatorios marítimos y otros dependientes de la Facultades de Medicina. También fueron fundados dispensarios o consultorios dependientes de la caridad privada en numerosas ciudades españolas⁽³²⁻³⁸⁾.

Un logro importante fue el conseguir tratamientos eficaces contra algunas enfermedades como la difteria, causante de grandes epidemias, especialmente las que afectaron a diversos países de Europa en 1882 y 1895. La vacuna contra esta enfermedad fue difundida en España a partir de 1921⁽³⁹⁻⁴⁵⁾.

La tuberculosis afectaba, sobre todo, a las clases pobres, obligadas a soportar largas jornadas de trabajo en lugares insalubres. El tuberculoso se convierte así en un

Tabla I. Mortalidad infantil en niños menores de un año y esperanza de vida.

Año	Datos absolutos	Por cada mil nacidos vivos	Esperanza de vida al nacer (años)*
1900	128.369	204	34,7
1905	108.199	161	36,9
1910	96.594	149	41,7
1915	95.916	154	41,2
1918**	112.097	183	40,6
1920	102.398	165	41,1
1925	87.988	136	44,6
1930	77.390	117	49,9

*Hombres y mujeres.

**Año de la pandemia de gripe.

ser peligroso y en un marginado social cuyo contacto había que evitar. Ello obligó a fundar sanatorios especiales y dispensarios. Los avances en la antibioterapia, en los métodos diagnósticos, así como la labor desarrollada por las campañas de educación sanitaria, lograron controlar esta enfermedad ⁽⁴⁶⁻⁵⁴⁾.

Las acciones preventivas de tipo médico social son debidas a la aparición de la Puericultura, de los Consultorios para lactantes y Gotas de Leche y a la implantación de la Inspección Médico Escolar.

La Puericultura, para Sarabia Pardo (1913), «es la acción médica y social necesaria para la defensa de la natalidad, disminución de la mortalidad y, por lo tanto, el progreso demográfico de la naciones». Para otros autores la Puericultura nació en España como consecuencia de una reflexión sobre la decadencia nacional, enmarcada en coordenadas de preocupación poblacionista y atraso económico y militar. La Puericultura consiguió su reconocimiento especializado con la Escuela Nacional de Puericultura en 1923. Sus objetivos eran la enseñanza de madres, análisis de leches, vigilancia de nodrizas y escuelas de niñeras-enfermeras ⁽⁵⁵⁻⁶⁶⁾.

Los Consultorios y Gotas de Leche tenían por objeto establecer una crianza reglada de los recién nacidos mediante consejos médicos continuados. En estos centros se ofrecía leche gratuita o muy barata, como suplemento alimenticio en los casos de necesidad. Sus modelos fueron instituciones francesas, italianas y, sobre todo, alemanas, y eran mantenidos por los ayuntamientos, caridad privada y, en ocasiones, por las denominadas Juntas Provinciales de Protección a la Infancia ⁽⁶⁷⁻⁷¹⁾.

La medicina social no podía dejar de lado el contacto con la etapa escolar del niño. El Servicio de Higiene o Medicina Escolar nació en París en 1833 y se generalizó en 1903. En una primera fase se centró en una preocupación eugenésica y de recopilación de datos estadísticos, especialmente de tipo antropométrico. A pesar de los intentos e interés por el funcionamiento de la denominada Inspección Médico Escolar en nuestro país, esta institución nunca llegó a desarrollar un papel verdaderamente efectivo ⁽⁷²⁻⁷⁶⁾.

Las razones para intentar resolver la gran mortalidad no están totalmente esclarecidas y constituyen uno de los puntos fundamentales a estudiar en el futuro. El hecho es que pudieron existir diversos motivos que justificaron la aparición de las campañas y acciones para evitar tan alta mortalidad ⁽⁷⁷⁾.

El motivo económico pudiera ser uno de los fundamentales, dado que la inversión realizada en la crianza del hijo era grande y su rendimiento era la mayor supervivencia de vida. El criar a un hijo suponía una gran inversión en muchos casos, en una sociedad de escasez, penuria y hambre. La muerte, sobre todo de los hijos varones, podía significar en las familias pobres, la desaparición de las garantías para el mantenimiento del patrimonio.

Los motivos laborales pudieran ser otros de los aducidos por una sociedad que necesitaba mano de obra y trabajadores que incrementasen la productividad en una era ya industrial pero escasamente tecnificada todavía. La alta mortalidad infantil, unida a la disminución del número de nacimientos planteaban múltiples problemas económicos al país, al disminuir el número de ciudadanos aptos para la producción, de acuerdo con Ballester ⁽⁷⁸⁾.

La presentación en las Cortes españolas del Proyecto de Ley de Protección a la Infancia, en 1904, se defendió con el argumento de la «merma en la riqueza nacional» que suponía la elevada mortalidad infantil, ya que «el niño es el obrero del mañana» (Proyecto de Ley, 1904) ⁽⁷⁹⁾.

También era preciso considerar otros motivos derivados de las necesidades de tipo bélico. Los ejércitos prestigian a las naciones y garantizaban, en opinión de los próceres del momento, la paz o el triunfo en casos de guerra. La escasez de niños no aseguraba un ejército, que era tan potente como numerosos y sanos eran sus soldados ⁽⁷⁸⁾.

Finalmente otros autores apuntan que este interés por la infancia y su supervivencia estaba relacionado con motivos eugenésicos, es decir, conseguir hombres sanos y selectos con el fin de mejorar la raza y garantizar la grandeza de la nación.

La intervención en este caso se iba a desarrollar en la etapa previa al matrimonio, para permitir la denominada, por García Alonso «selección sexual en la especie humana» ⁽⁸⁰⁾ o por Martínez Vargas «selección conyugal» ⁽⁷⁶⁾. El método empleado consistiría en impedir la degeneración de la especie humana mediante la detección, para curar o evitar la procreación, de los hombres portadores de la denominada «trilogía degenerativa», es decir, enfermos de sífilis, tuberculosis y además alcohólicos ^(81,82).

Precisamente Martínez Vargas hace referencia a la degeneración de la raza española y constata antropológicamente, en los niños, una deficiente robustez, mala salud y gran mortalidad, desde el mismo nacimiento ⁽⁸³⁾. A parecidas conclusiones llega posteriormente Borobio en su aportación al III Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Zaragoza en 1925 ⁽⁸⁴⁾. Figuras 1 y 2.

ALGUNAS PUBLICACIONES SOBRE ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Seguidamente se hace una breve referencia, por orden de aparición, a las publicaciones más sobresalientes acerca del tema de la infancia y sus problemas, especialmente las que aportan datos de interés sobre los siglos XVIII a XX, y dentro de éstas, fundamentalmente, a aquellas que tienen relación con Aragón y Zaragoza.

En este sentido resulta interesante tener en cuenta las aportaciones de San Vicente Pino ⁽⁸⁵⁾, contenidas en su libro *El oficio de Padre de Huérfanos en Zaragoza*, publi-

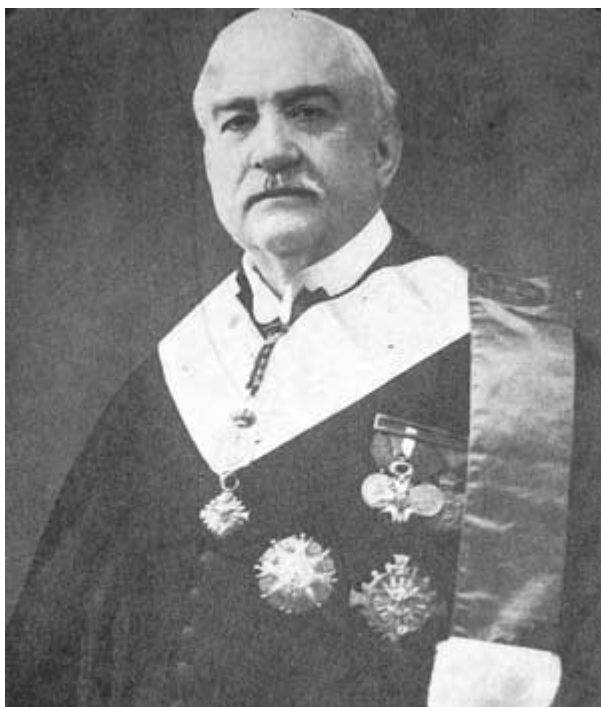


Figura I. Andrés Martínez Vargas (1861-1948). Catedrático de Pediatría de las Universidades de Granada y Barcelona.



Figura II. Patricio Borobio Díaz (1856-1929). Primer catedrático de Pediatría de la Universidad de Zaragoza.

cado en 1965. Este autor revisa el papel desarrollado por esta figura, especialmente en lo relativo al acogimiento de niños abandonados, control de niños y adolescentes mendigos y delincuentes. El padre de huérfanos aparece en la vida político-social zaragozana en el siglo XV y se prolonga hasta el año 1785, en opinión de este autor:

En 1977, Ballester⁽⁷⁶⁾, publica el libro *La historia clínica pediátrica durante el siglo XIX*, en donde analiza la alta morbilidad y mortalidad en la infancia en los siglos precedentes, especialmente entre los niños ingresados en las inclusas. Estudia la importancia que supuso para el niño la aparición de los primeros hospitales infantiles, la descripción científica de diversas enfermedades y los hitos más sobresalientes de los progresos de la medicina infantil.

También en nuestro medio destaca el trabajo de Maiso⁽⁸⁶⁾ publicado en 1978 en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de nuestra Universidad, con el título *Aspectos del Hospital de Gracia y de Aragón bajo los Austrias*. En esta obra el autor aporta datos sobre la infancia abandonada en el siglo XVIII, hecho que continuaba a lo largo de todo el siglo siguiente. Sus estudios sobre la inclusa en Zaragoza durante el Antiguo Régimen nos muestra la carencia afectiva que existía hacia la infancia y el funcionamiento de la casa cuna del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de esta ciudad.

En 1987 se publica el libro titulado *El Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII*, síntesis de la tesis doctoral de Fernández⁽⁸⁷⁾. A

lo largo de sus páginas se describe el funcionamiento de esta institución, los enfermos ingresados, el régimen económico, los estamentos que lo mantienen, el clero a su servicio, etc. El libro se ocupa con carácter preferente de la situación de los niños abandonados en el entorno, su procedencia, mortalidad y otras muchas cuestiones relacionadas con la infancia.

Nosotros también hemos analizado aspectos muy puntuales relativos a la infancia zaragozana en los dos siglos precedentes, sobre todo aspectos médicos, en la obra *Los pediatras y la pediatría aragonesa a finales del siglo XIX y principios del XX*, publicada en 1988⁽⁸⁸⁾. En el libro se describe, sucintamente, la sociedad aragonesa de ese siglo y la situación de la pediatría, así como la relación de las enfermedades más frecuentes de la época que afectaban a los niños. La atención del niño enfermo también la describimos en una comunicación posterior al IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina, celebrado en 1989⁽³¹⁾.

No obstante, los documentos que hacen referencia a la infancia en el siglo XIX no son frecuentes. En cualquier caso existen obras que tratan de algunos aspectos, como la de Gellis⁽⁸⁹⁾: *Historia de la vida privada* (1989), que analiza aspectos sociales y psicológicos del desarrollo del niño, en el seno de una sociedad decimonónica, especialmente en Francia y otros países centroeuropeos.

En España Voltés y Voltés⁽⁹⁰⁾ en su obra *Madres y niños en la historia de España* (1989) revisan diversos hechos his-

tóricos, no bien conocidos hasta ahora, cuyos protagonistas han sido las mujeres y sus hijos, describiendo algunas costumbres, especialmente en cuanto a la nobleza se refiere.

Martínez y De Paúl⁽⁹¹⁾ han estudiado a la infancia bajo el punto de vista del maltrato, en su obra *Maltrato y abandono en la infancia* (1993). Su estudio médico y social aporta datos imprescindibles a la hora de tratar la evolución del comportamiento de la sociedad con el niño.

De Mause⁽⁹²⁾, en su obra *Historia de la infancia* (1994), analiza con cierto detalle la consideración de la infancia desde la época clásica hasta la Europa del siglo XIX. El niño es estudiado en esta obra bajo el punto de vista de la religión, el abandono, la educación, la crianza, etc. en los países más representativos en cada época, sobre todo en la vertiente familiar y social.

Pero la obra más importante dedicada a la infancia en nuestro país se debe a Borrás⁽⁹³⁾, que ha dirigido un equipo de expertos que han tratado los diversos aspectos que están relacionados con el niño, en la obra *Historia de la Infancia en la España contemporánea*, publicada en el año 1996. En ella se tratan, fundamentalmente, temas relativos al problema social que representa el niño, sobre todo el niño abandonado y el delincuente. Los autores aportan abundantes datos demográficos de diversas regiones españolas, analizan la situación de las casas cuna y los hospicios, así como la mortalidad habida en estas instituciones. Su lectura nos acerca a la realidad de una situación casi dramática de la infancia en nuestro país y en el resto de los países de Europa.

Picontó⁽⁹⁾, entre nosotros, estudia, bajo el punto de vista jurídico, la situación de la infancia en su libro *La pro-*

tección de la Infancia (Aspectos sociales y jurídicos) (1996). Esta autora revisa las distintas leyes de protección al menor; especialmente las derivadas de las Constituciones de 1812 y 1845 y con especial interés la Ley de Beneficiencia de 1849 y la Ley de Protección a la Infancia de 1904, anteriormente citada.

En 1998 hemos publicado un resumen, en dos partes, sobre la historia del niño maltratado, tituladas *Historia del niño maltratado. I. Del mito a la realidad e Historia del niño maltratado. II. Desde el Antiguo Régimen a la actualidad*, en las cuales se relatan algunos hechos que ha padecido la infancia, como víctima, desde la Prehistoria hasta nuestros días^(94,95).

Más recientemente, en 2000, se han publicado varios trabajos que tratan sobre la mortalidad infantil provocada, no por infecciones ni otras circunstancias adversas al niño, sino debida a la acción voluntaria de adultos, frecuentemente sus padres o familiares cercanos. Es el caso de la mortalidad provocada al intentar simular ficticiamente una enfermedad en el niño (*Maltrato por poderes: síndrome de Münchausen en la infancia*)⁽⁹⁶⁾. Esta revisión se complementa con la realizada sobre el maltrato de tipo sexual y psicológico, causas también de mortalidad en algunas ocasiones (*Maltrato sexual en la infancia, Maltrato psicológico en el niño*)^(97,98).

Finalmente, a modo de síntesis, hemos publicado una breve historia sobre la asistencia al niño en nuestro país. En ella se describen los hechos más sobresalientes sobre la atención a la infancia, tanto sana como enferma, bajo el punto de vista higiénico, sanitario y legal (*Enfermería Infantil: asistencia y cuidado del niño en nuestro país a través de la historia*)⁽⁹⁹⁾.

BIBLIOGRAFÍA

1. Anuario Estadístico de España. Años 1859-1860. Madrid; 1860.
2. Pérez-Moreda V. La crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XX. Madrid: Siglo XXI; 1980.
3. Picontó MT. La protección de la Infancia (Aspectos sociales y jurídicos). Zaragoza: Egido; 1996.
4. Tolosa Latour M. El problema infantil y la legislación. Apuntes y Bases para una Ley de Protección a la Infancia. Revista de Legislación. Madrid; 1900.
5. Borobio P. La mortalidad de los niños en Zaragoza. Sus causas y sus remedios. Zaragoza: Ariño; 1893.
6. Ulecia y Cardona R. Memoria anual del primer Consultorio de niños de pecho en Madrid leída el 26 de mayo de 1912 por su director. Año VIII-1911. Madrid: Nicolás Moya; 1912.
7. Navarro Utrilla P. Lactancia mercenaria. Otra expresión de la doble moral burguesa. Asclepio 1982; 35: 33-70.
8. Navarro Utrilla P. Lactancia mercenaria: hipocresía y explotación. Asclepio 1983; 35: 375-387.
9. Suñer Ordóñez E. Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica. Madrid: Calpe; 1921.
10. Comenge L. Generación y crianza o higiene de la familia. Barcelona: Espasa; 1906. 520-522.
11. Fleta J. Niños acogidos en la Inclusa de Zaragoza entre 1808 y 1931. Bol Pediatr Arag Rioj Sor 1998; 28: 69-79.
12. Fleta J. Los niños abandonados en Zaragoza durante el siglo XIX. Aragón Médico 1999; 5: 20-23.
13. Suñer Ordóñez E. Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica. Madrid: Calpe; 1921. 200-202.
14. Cabot y Rovira J. Comentarios sobre algunas causas de mortalidad de la infancia. Estudio médico-social. Barcelona; 1890.
15. Aguirre y Barrio J. Mortalidad en la primera infancia, sus causas y medios de atenuarlas. Madrid: Hispano-Americana; 1885. 111-112.
16. Coll y Bofill J. La mortalidad infantil en Barcelona. Sus causas y profilaxis. Barcelona: Suc. F. Sánchez; 1900. 54.
17. Comenge L. Generación y crianza o higiene de la familia. Barcelona: Espasa; 1906. 529.
18. Prats y Bosch A. Sobre algunas preocupaciones en la crianza de los niños. El Monitor de la salud de las familias 1858; 1: 170-171.
19. Aguirre y Barrio J. Mortalidad en la primera infancia, sus causas y medios de atenuarlas. Madrid: Hispano-Americana; 1885. 72-106.

20. Suñer Ordóñez E. Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica. Madrid: Calpe; 1921. 155.
21. Suñer Ordóñez E. Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica. Madrid: Calpe; 1921. 180-181.
22. Granjel LS. Publicidad terapéutica en la España de «entre-guerras». Instituto de Historia de la Medicina Española. Salamanca: Universidad de Salamanca; 1974. 111-116.
23. Benavente M. Errores populares. Teta y gloria. La madre y el niño. 1883; 1: 2-4.
24. Bernabeu Mestre J. Health problems and causes of death among infants in Spain (1900-1935). En: Séminaire/Seminar La mortalité des enfants dans le passé/Child and infant mortality in the past. Montreal, Canada, 7-9 octubre/october, 1992: 14-18.
25. Benavente M. Errores populares. Teta y gloria. La madre y el niño 1883; 1: 37.
26. Aguirre y Barrio J. Mortalidad en la primera infancia, sus causas y medios de atenuarlas. Madrid: Hispano-Americana; 1885. 29.
27. De Miguel JM. La amorosa dictadura. Barcelona: Anagrama; 1984. 58.
28. Ballester R. Los médicos y la medicina popular maternoinfantil en España (1880-1920). Colloque «Médecines dures, médecines douces». En: Vèmes Rencontres Franco-Espagnols d'Histoire de la Médecine, París, septembre 1991.
29. Rodríguez Ocaña E. Una medicina para la infancia. En Borrás JM (dir). Historia de la Infancia en la España contemporánea. 1834-1936. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; 1996. 157.
30. Granjel LS. Historia de la pediatría española. Barcelona: Romargraf; 1980.
31. Fleta J. Historia de la pediatría aragonesa desde 1870 a 1970. En: Bujosa et al. (eds.). Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina. Universidad de Zaragoza y Ayuntamiento. Zaragoza, 1989: 551-559.
32. Asociación Nacional para la fundación y sostenimiento de hospitales de niños, bajo la protección de S.A.R. la Serenísima Princesa de Asturias. Estatutos. Revista de Beneficiencia, Sanidad y Establecimientos Penales 1876: 113-114.
33. López Núñez A. La Protección a la Infancia en España. Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia abandonada, viciosa y delincuente. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial; 1908. 169-175.
34. Garrido Lestache J. Hospital del Niño Jesús. Su historia, su evolución, su influencia en el desenvolvimiento de la Pediatría española. Años 1876-1961. Madrid, 1961.
35. Molero Mesa J. Historia social de la tuberculosis en España (1889-1936). Tesis Doctoral. Universidad de Granada. 1989.
36. López Núñez A. La Protección a la Infancia en España. Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia abandonada, viciosa y delincuente. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial; 1908. 142-160.
37. Córdoba J. Instituciones de protección a la primera infancia en Barcelona. Arch Esp Pediatr 1927; 11: 237-238.
38. Gómez Herrero D. Historia, organización y modo de funcionar de la Institución Municipal de Puericultura. Madrid: Ayuntamiento de Madrid; 1926.
39. Sánchez Morate L. Caso de croup o laringitis pseudo-membranosa en un niño: Curación. Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia 1848; 127: 177-178.
40. Gómez de la Mata F. Tratamiento del croup y angina diftérica. Madrid: Gregorio Juste; 1883.
41. Pulido A. La seroterapia antidiftérica. El Siglo Médico 1894; 41: 710-711.
42. López Núñez A. La Protección a la Infancia en España. Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia abandonada, viciosa y delincuente. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial; 1908. 179-180.
43. Hauser Ph. Geografía médica de la Península Ibérica. II. Demografía, morbilidad y mortalidad. Madrid: E. Arias; 1913. 305.
44. Martínez Vargas A. Tratado de Pediatría. Barcelona: Vives; 1915. 809-810.
45. Anónimo. Nueva contribución al estudio de la vacunación antidiftérica. Academia Nacional de Medicina. El Siglo Médico 1933; 92: 507-508.
46. Báguena MJ. La tuberculosis y su historia. Colección Histórica de Ciencias de la Salud. Vol 3. Barcelona, 1992.
47. Bardet JP. Peurs et terrors face à la contagion. Choléra, tuberculose, syphilis, XIX-XX siècles. París: Fayard; 1988.
48. Benavides PJ et al. Estudio epidemiológico descriptivo de la mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio. España 1900-1978. II. Enfermedades transmisibles. Revista de Sanidad e Higiene Pública 1984; 58: 437-462.
49. Brock TD. Robert Koch. A life in Medicine and Bacteriology. Madison: Science Technology; 1988.
50. Burnet M. Historia de la enfermedades infecciosas. Madrid: Alianza Editorial; 1967.
51. López Piñero JM. Medicina Social. Estudios y testimonios históricos. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1984. 9-30.
52. Malo de Poveda B. La lucha contra la tuberculosis en España. Alrededor del Mundo. Madrid; 1919.
53. Molero J. Estudios médicosociales sobre la tuberculosis en la España de la Restauración. Madrid: Ministerio de Sanidad; 1987.
54. Moliner F. Liga Nacional contra la Tuberculosis y de socorro a los tísicos pobres. Proyecto de sus estatutos y reglamento. Valencia: Doménech; 1899.
55. Sarabia y Pardo J. Discurso leído en la sesión inaugural del año académico de 1913 en la Sociedad Ginecológica Española por el presidente de la misma. Madrid: Nicolás Moya; 1913.
56. García-Duarte Salcedo R. La Puericultura. Definiciones, concepto, división y contenido, límites, orientaciones nacionales. Pediatría y Puericultura 1934; 2: 94-116.
57. Herrera Rubio M. Factores que hay que considerar en la lucha contra la mortalidad infantil. Pediatría y Puericultura 1935; 3: 95-102.
58. Rodríguez Ocaña E. Aspectos sociales de la Pediatría española anterior a la guerra civil, 1936-1939. En: Peset JL (ed.). La Ciencia moderna y el nuevo mundo. Madrid: C.S.I.C.; 1985. 443-460.
59. Rodríguez Ocaña E. La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923). Ministerio de Sanidad y Consumo. Colección Textos Clásicos Españoles de Salud Pública, n.º 30. Madrid, 1987.

60. Aguirre y Barrio J. Mortalidad en la primera infancia, sus causas y medios de atenuarlas. Madrid: Hispano-Americana; 1885. 250.
61. Viura Carreras J. Respuesta al discurso de A. Planellas. En: Estudio higiénico de la fecundidad y prolificidad. Barcelona: La Académica; 1904. 81-100.
62. Suñer Ordóñez E. Enfermedades de la infancia. Doctrina y clínica. Madrid: Calpe; 1921. 133.
63. Navarro Salvador E. La infancia y sus estadísticas. Pro-infancia. 1915; 9: 241-248.
64. Tolosa Latour M. La protección a la infancia en España. Leyes y proyectos. Madrid: Ricardo Fé; 1903. 10.
65. Salcedo y Ginestal E. Actas del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Madrid, 1898. Sección 6. Higiene infantil y escolar. Madrid: R. Rojas; 1900.
66. Anónimo. Asamblea Nacional de Médicos Puericultores. Pediatría y Puericultura 1935; 3: 356-360.
67. Comenge L. Generación y crianza o higiene de la familia. Barcelona: Espasa; 1906.
68. Salavert i Fabiani VL, Navarro J. La sanitat municipal a València (segles XIII-XX). Valencia: Alfons El Magnànim/IVEI; 1992. 154.
69. Herrera Rubio M. Factores que hay que considerar en la lucha contra la mortalidad infantil. Pediatría y Puericultura 1935; 3: 96-97.
70. Rodríguez Ocaña E, Molero Mesa J. La cruzada por la salud. Las campañas sanitarias del primer tercio del siglo XX en la construcción de la cultura de la salud. En La salud en el Estado de Bienestar. Cuadernos Complutenses de Historia de la Medicina y de las Ciencias 1993, 2: 133-148.
71. Rodríguez E, Ortiz T, García O. Las consultas de lactantes y Gotas de Leche en España. Jano 1985; 529: 1066-1072.
72. Sáinz de los Terreros C. Higiene escolar. Biología del alumno dentro y fuera de la escuela. Guía práctica para médicos y educadores. Madrid: Francisco Beltrán; 1933.
73. Garrison FM. History of Pediatrics. En: Abt I (ed.). Philadelphia: System of Pediatrics; 1923. 1-170.
74. Alonso Muñozerro JA, Martín Cirajas N, Sáinz de los Terreros C. La Inspección Médico-escolar en Madrid. Arch Esp Pediatr 1924; 8: 396-415.
75. Sáinz de los Terreros C. Higiene escolar. Biología del alumno dentro y fuera de la escuela. Guía práctica para médicos y educadores. Madrid: Francisco Beltrán; 1933. 367.
76. Martínez Vargas A. En defensa de la raza. Discurso Inaugural del Curso Académico 1918-1919 de la Universidad de Barcelona. Barcelona: La Académica; 1918. 80.
77. Cohen A. La mortalidad de los niños. En: Borrás JM (dir.). Historia de la infancia en la España contemporánea. 1834-1936. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; 1996. 109-148.
78. Ballester R. La historia clínica pediátrica durante el siglo XIX. Cuadernos aragoneses de Historia de la Medicina y de la Ciencia. I. Serie A. Universidad de Zaragoza. Facultad de Medicina. Zaragoza: Cátedra de Historia de la Medicina; 1977. 42.
79. Proyecto de Ley presentado por el Sr. Ministro de la Gobernación en el Senado. El Siglo Médico 1904; 51: 123-125.
80. García Alonso D. Principales causas de la mortalidad de los niños hasta la terminación de la primera dentición en los pueblos rurales. En: Salcedo y Ginestal E (ed.). Actas del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Madrid: R. Rojas; 1900. 24-74.
81. Malo de Poveda B. Causas que contribuyen a la mortalidad de los niños. Medios de remediarlas. Estadísticas comparativas. En Salcedo y Ginestal E (ed.). Actas del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Madrid: R. Rojas; 1900. 38-51.
82. Molero Mesa J. La muerte blanca a examen: nuevas tendencias en la historiografía de la tuberculosis. Reseña ensayo. Dynamis 1991; 11: 345-359.
83. Martínez Vargas A. En defensa de la raza. Discurso Inaugural del Curso Académico 1918-1919 de la Universidad de Barcelona. Barcelona: La Académica; 1918. 17-23.
84. Fleta J. III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza, 1925. Aportación aragonesa. En: Bujosa F et al. (eds.). Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina. Zaragoza: Universidad de Zaragoza y Ayuntamiento; 1989. 545.
85. San Vicente Pino A. El oficio de Padre de Huérfanos en Zaragoza. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza, 1965.
86. Maiso J. Aspectos del Hospital de Gracia y de Aragón bajo los Austrias. Estudios/78. Departamento de Historia Moderna. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza, 1978: 267-321.
87. Fernández A. El Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza en el siglo XVIII. Zaragoza: Institución Fernando el Católico; 1987.
88. Fleta J. Los pediatras y la pediatría aragonesa a finales del siglo XIX y principios del XX. Su relación con el entorno médico y social de la época. Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria. Zaragoza, 1988.
89. Gellis J. La individualización del niño. En: Historia de la vida privada. Tomo III. Madrid: Alfaguara; 1989.
90. Voltés MJ, Voltés P. Madres y niños en la historia de España. Barcelona: Planeta; 1989.
91. Martínez A, De Paúl J. Maltrato y abandono en la infancia. Barcelona: Salud 2000; 1993.
92. De Mause LI. Historia de la infancia. Madrid: Alianza Universidad; 1994.
93. Borrás JM. Historia de la Infancia en la España contemporánea (1834-1935). Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; 1996.
94. Fleta J. El maltrato a la infancia a través de la historia. I. Del mito a la realidad. Pediatr Integral 1998; 3: 8 páginas sin numerar.
95. Fleta J. El maltrato a la infancia a través de la historia. II. Desde el Antiguo Régimen a la actualidad. Pediatr Integral 1998; 3: 9 páginas sin numerar.
96. Fleta J. Maltrato por poderes: síndrome de Münchhausen en la infancia. Ciencia Forense 2000; 2: 69-80.
97. Fleta J, Baselga C. Maltrato sexual en la infancia. Ciencia Forense 2000; 2: 81-97.
98. Baselga C, Fleta J. Maltrato psicológico en el niño. Ciencia Forense 2000; 2: 99-103.
99. Fleta J. Enfermería Infantil: asistencia y cuidado del niño en nuestro país a través de la Historia. Bol Pediatr Arag Rioj Sor 2000; 30: 4-12.